

# Comprobante de Gastos

\$ 70,000.-

IMPORTE (EN LETRA)

SETENTA MIL PESOS.

CONCEPTO

VISTO BUENO AMBIENTAL GIRANSA TUCAN.  
DICTAMEN DE VIABILIDAD GIRANSA TENIENTE.

CARGUESE A:

No. DE CUENTA

NOMBRE

IMPORTE

Amz12104  
Amz12103.

GIRANSA TUCAN  
GIRANSA TENIENTE

35,000.-  
35,000.-

FECHA

AUTORIZADO POR:

RECIBIDO POR:

23 / 03 / 2023

~~HELENA SALAS~~



euroformas

CG 2053



**Teotihuacán**  
MUNICIPIO CON TRADICIÓN Y FUTURO  
2022-2024

“2023, año del septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de La Mujeres en México.”

# VISTO BUENO AMBIENTAL 2023

Teotihuacán Estado de México a 13 de Marzo del 2023

“AVIGRUPPO MÉXICO S.A. DE C.V. GRANJA TUCAN”  
P R E S E N T E

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal  
SECCIÓN: Medio Ambiente  
NO. OFICIO: DMA/Vo.Bo./043/2023  
ASUNTO: Visto Bueno Ambiental  
VIGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Quien suscribe C. JORGE ESCOBAR CONTRERAS, director de Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Teotihuacán, por la presente le informo que después de realizar la inspección correspondiente al establecimiento “AVIGRUPPO MÉXICO S.A. DE C.V. GRANJA TUCAN” Ubicado en CAMINO VIEJO A SAN ISIDRO, PALOMAR ATLATONGO, MUNICIPIO DE TEOTIHUACAN, ESTADO DE MEXICO, Con fundamento en los Arts. 174 y 176 de Protección al Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable del Bando Municipal de Teotihuacán 2023, se otorga el Visto Bueno Ambiental por las autoridades correspondientes para funcionamiento de la empresa mencionada. Esto con fundamento en lo dispuesto en el Reglamento de Conservación Ecológica y Protección al Ambiente para el Desarrollo Sustentable y Cambio Climático del Municipio de Teotihuacán.

El otorgamiento del Visto Bueno se fundamenta en el Art. 176 f. III del Bando Municipal 2023 de Teotihuacán.

ATENTAMENTE:



Presidencia  
C.P. MARIO PAREDES DE LA TORRE  
Municipal  
Presidente Municipal Constitucional

C. JORGE ESCOBAR CONTRERAS  
Director de Medio Ambiente

Plaza Juárez No. 1. Teotihuacán Centro. Estado de México. México. C.P. 55800. Teléfono: (594) 95 6 16 86 / (594) 95 6 83 60

Recibí  
PSP 490  
35 000

Este visto bueno se respalda con la orden de pago: OMM000317

www.teotihuacan.gob.mx



# Teotihuacán

MUNICIPIO CON TRADICIÓN Y FUTURO

2022-2024

"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



PROTECCIÓN CIVIL  
TEOTIHUACÁN

## COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE TEOTIHUACÁN.

Teotihuacán, Estado de México a 13 de marzo del 2023.  
DICTAMEN/PCTEO/NORM/132/2023.

### MARCO LEGAL APLICABLE

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 6.24 y 6.25 del Título Quinto del Código Administrativo del Estado de México, Artículo 40,41,42,44,45 y 46 del Capítulo Segundo en el Reglamento del Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México y lo dispuesto en el Bando Municipal vigente, así como en el Artículo 76 de la Subsección Tercera del Código Financiero del Estado de México, se llevó a cabo el procedimiento de verificación, que le haya dado cumplimiento a las acciones normativas (NOM-002-STPS-2010 Y NOM 003-SEGOB-2011) de seguridad en su establecimiento y demás normas aplicables, por lo que tengo a bien otorgarle el:

### DICTAMEN DE VIABILIDAD

#### DATOS DEL ESTABLECIMIENTO:

Razón social: "AVIGRUPO MÉXICO S.A. DE C.V. (GRANJA TENIENTE)"

Representante: Miguel Ángel López López.

Giro comercial: Producción de engorda de pollo.

Dirección: Predio denominado la Presa S/N Santiago Atlatongo, Teotihuacán, Edo. Méx.

### PARA SU FUNCIONAMIENTO

Al darle cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 6.23,6.24,6.32 y 6.34 del Libro Sexto de la Protección Civil del Código Administrativo del Estado de México. El presente documento tiene una validez a partir de la fecha de entrega y vencimiento al 31 de diciembre del 2023. ***El cual perderá validez en caso de que viole el artículo 6.36 párrafo I, inciso V, Párrafo II, inciso C y párrafo III, del Capítulo Tercero, aplicando el artículo 6.35 de mencionado código, así como lo dispuesto en el Bando Municipal vigente.***

ATENTAMENTE



Protección Civil  
y Bomberos

JUAN PEDRO ORTÍZ HERNÁNDEZ  
COORDINADOR DE  
PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

Recibo Arzo  
35 000  
Pepo Ortiz

El pago de este documento fue realizado mediante la factura con serie **MX-015230**

Plaza Juárez No.1, Teotihuacan Centro, Estado de México, México. C.P. 55800.  
Teléfono: (594) 95 6 16 86 / (594) 95 6 83 60.

[www.teotihuacan.gob.mx](http://www.teotihuacan.gob.mx)

